



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de marzo de 2021.-

Visto lo solicitado, en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a lo dispuesto en la Acordada N° 15/95, SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en la dotación de Funcionarios y de Personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación - Departamento de Medicina Preventiva y Laboral-;

SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en cargo vacante disponible, al actual prosecretario administrativo, doctor Gonzalo PEREZ PAZ.

JEFE DE DESPACHO: en cargo vacante disponible, a la actual oficial mayor, licenciada Betina MARSENGO.

OFICIAL MAYOR: en reemplazo de la anterior, a la actual oficial, señora Vanesa VALDES.

OFICIAL: en reemplazo de la anterior, al actual escribiente, señor Gabriel STEPKE.

Regístrese, hágase saber y archívese.